

PADEP

**PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN PARA
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS**



GENERALIDADES

1 Costos

Costo por participante:

\$70,000.00 m.n. más IVA

Costo promoción público en general:

\$32,500.00 m.n. IVA incluido

Costo promoción exalumnos de Maestría INAP opción a titulación:

\$45,000.00 m.n.

IVA incluido por participante. Incluye trámite de titulación.

*El costo podrá cubrirse hasta en 6 mensualidades

2 Duración y horario

242 horas. 11 áreas académicas.

Viernes de 17:00 a 21:00 horas

Sábados de 8:00 a 14:00 horas.

3 Modalidad

Distancia (ZOOM)

4 Fecha de inicio

20 de febrero de 2026

(La apertura del grupo está sujeta a un mínimo de 20 participantes)

5 Fecha límite de inscripción

12 de febrero de 2026

6 Fecha de término

04 de septiembre de 2026

7 Requisitos de inscripción

- Llenar el formato de Registro Académico del participante.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil. (blanco y negro)
- Dos Fotografías recientes ovaladas, tamaño diploma. (blanco y negro)
- Carta compromiso de pago.
- Carta compromiso de asistencia.
- Primer pago.

8 Contactos

Erika Pacheco

55 5081-2658

55 5081-2660

epacheco@inap.org.mx

rflores@inap.org.mx



PRESENTACIÓN

El INAP por 70 años ha capacitado a cuadros medios y superiores, para posibilitar a las organizaciones gubernamentales de servidores públicos comprometidos, honestos, eficaces y eficientes, a fin de ejercer el servicio público de la mejor forma. Constituye un factor de desarrollo determinante en estos momentos al facilitar a los servidores públicos el acceso a conocimientos especializados y acordes a las necesidades nacionales actuales.

- El INAP imparte el Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP), que impulsa conocimientos de vanguardia proponiendo soluciones que promueven el cumplimiento de metas y objetivos del Estado Mexicano.

VENTAJAS

- Crecimiento profesional.
- Competencias actualizadas y aplicables.
- Uso de tecnología e información de vanguardia.
- Intercambio de experiencias de alto nivel.
- Desarrollo de casos y proyectos de impacto curricular.
- Formar parte de la plataforma de más de 1500 egresados del PADEP.

METODOLOGÍA

- Estudios de caso específicos de la realidad nacional e internacional.
- Sesiones de clase - estudio.
- Exposición del profesor y discusión del tema.
- Conferencias Magistrales.

TEMAS A RESOLVER

El PADEP pretende aportar a la sociedad mexicana: Servidores públicos de nivel directivo con responsabilidad legal, política y social que son íntegros y honestos con cultura de compromiso con el interés público que cuenten con más y mejores habilidades para incidir de manera proactiva y positiva en el desarrollo de la administración pública, en todos sus ámbitos, procurando el beneficio general.

DIRIGIDO A

- Servidores Públicos de todos los entes públicos de los 3 ámbitos de gobierno del Estado Mexicano.
- Personas de cualquier país interesadas en el estudio de la Alta Dirección Pública.
- Funcionarios de empresas de los sectores Privado, Social, o de Capital Extranjero.
- Exalumnos de la maestría del INAP.

NECESIDADES

El INAP organiza el PADEP, replanteando sus áreas de conocimiento para colocarse a la vanguardia, propiciando la profesionalización de servidores públicos íntegros, capaces, austeros y honestos con una cultura de compromiso con el interés público.

La Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP para 2026 presenta el PADEP, que ha sido el primer Programa de Alta Dirección en México, como un esfuerzo de transición para la alta dirección de organizaciones gubernamentales buscando la consolidación de la gobernabilidad y en la construcción de una democracia vigorosa, basada en normas e instituciones sólidas y mecanismos democráticos, necesarios en un estado constitucional de derecho.

EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Como mecanismos de evaluación del desempeño de los participantes o servidores públicos dentro del PADEP a Distancia, se aplican los siguientes criterios:

- Ø Asistencia mínima del 85% y puntualidad;
- Ø Lectura y análisis previo de los materiales entregados para cada sesión;
- Ø Participación en las sesiones y grupos de trabajo;
- Ø Elaboración de documentos y ejercicios indicados por el profesor;
- Ø Desarrollo de la capacidad individual de análisis y resolución de problemas.
- Ø Acreditar cada una de las áreas del PADEP.
- Ø Mantener la cámara abierta durante todas las sesiones.
- Ø Acreditar el Diplomado.

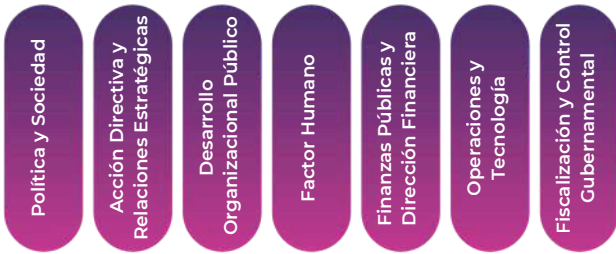
Para obtener el grado de maestría, aunado a lo anterior, al término del PADEP, los egresados entregarán un ensayo de 30 cuartillas sobre algún tema del PADEP, conforme a la metodología que se les indique. El ensayo será evaluado por el Comité Académico de Titulación y en caso de que el dictamen sea favorable, el egresado obtendrá el grado académico.

OPCIÓN A TITULACIÓN

- Puntos anteriores y los siguientes:
- Fotocopia de identificación oficial.
- Certificado de estudios totales de la maestría cursada (en el caso de opción de obtención de grado de maestrías INAP). Solicitar a Servicios Escolares con Fernanda Pintado fpintado@inap.org.mx
- No tener adeudos de la Maestría. (para consultar adeudos favor de comunicarse con el área de caja) Tel. 5550812684 y 5550812687 y al correo electrónico factura.electronica@inap.org.mx



MARCO JURIDICO



Economía del Sector Público

Gestión Pública

Deontología del Servidor Público

FORMACIÓN

TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS PARA LOGRAR EL DESARROLLO INCLUYENTE.

Justicia y Estado de Derecho

Bienestar

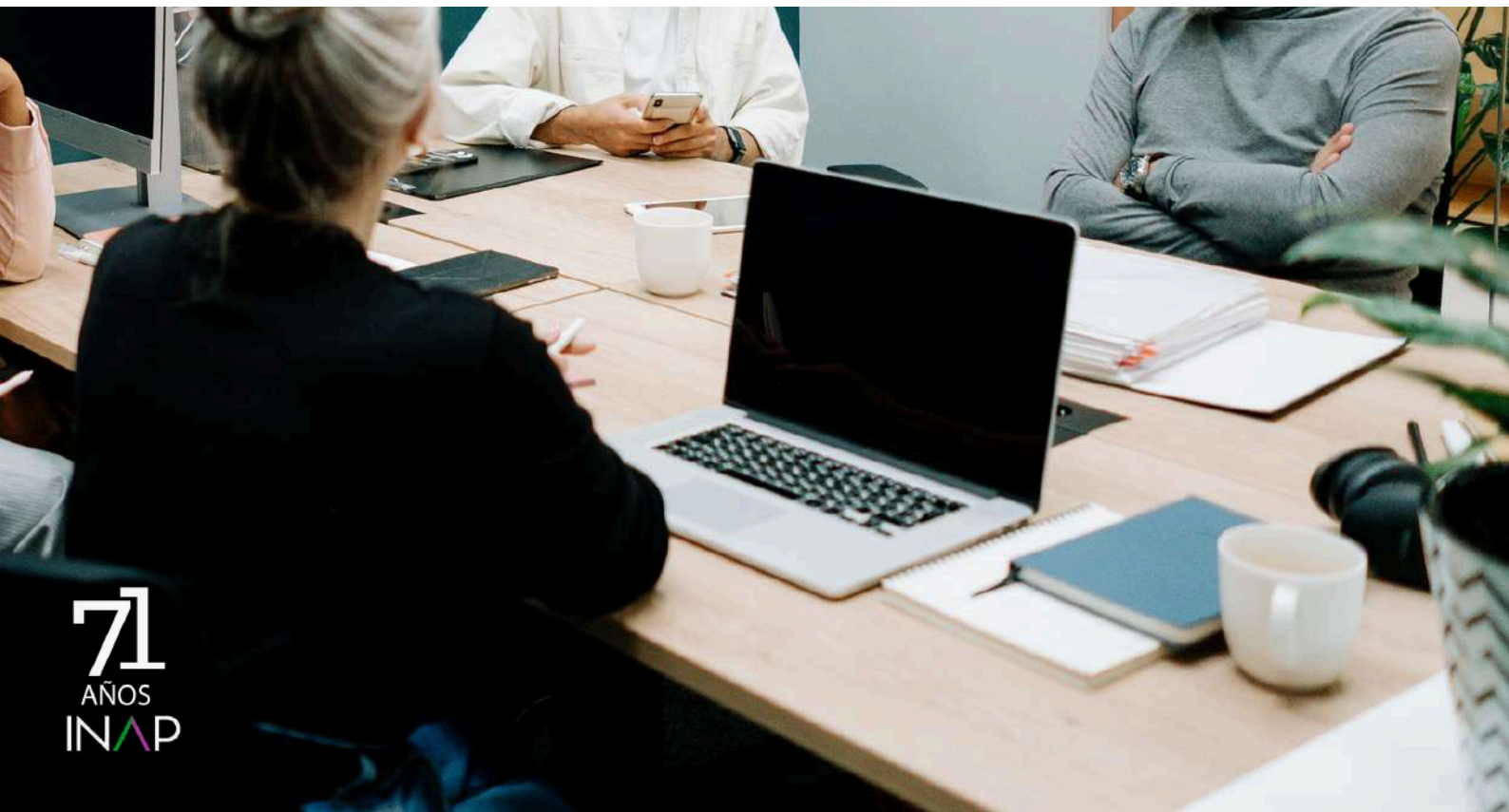
Desarrollo Económico

Igualdad de género, no discriminación e inclusión

Combate a la corrupción y mejora de la gestión Pública

Territorio y Desarrollo Sostenible

CURSA



CLAUSTRO



EUGENIO AURELIO ALVÍREZ OROZCO

Fiscalización y Control Gubernamental



BENJAMÍN CÁRDENAS BARCENA

Gestión Pública



ANA LILIA VALDERRAMA SANTIBÁÑEZ

Economía del Sector Público



LUIS MIGUEL CHONG CHONG

Operaciones y Tecnología



LUIS MENDOZA CRUZ

Política y Sociedad



RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN

Factor Humano



VICENTE SUÁREZ ZENDEJAS

Desarrollo Organizacional Público



JAIME DOMINGO LÓPEZ BUITRÓN

Acción Directiva y Relaciones Estratégicas



ISMAEL GÓMEZ GORDILLO Y RUELAS

Marco Jurídico y Deontología del Servidor Público



FORMAS DE PAGO

Caja del Instituto

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm (se aceptan todas las tarjetas de crédito).

Transferencia Bancaria.

Titular: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

RFC: INA 770420-DW1.

BANCO: Banorte.

Cuenta: 0645207361.

Cta. Clabe: 072180006452073618.

Es importante una vez realizado su depósito envíe su ficha de pago para registrarlo, incluir el nombre completo del participante y el programa que está cursando. Enviarlo al correo electrónico: factura.electronica@inap.org.mx y epacheco@inap.org.mx

En caso de requerir factura adjuntar los siguientes datos para la misma:

- Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- Indicar uso de CFDI.
- Nombre del participante y programa cursado.
- Datos de contacto (Nombre, correo electrónico y teléfono).

CONTACTO:

área de caja factura.electronica@inap.org.mx

teléfono 5550812687 y 5550812684.